SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San José del Guaviare, 08 de mayo de 2024

CONTRATO No. NO. CO1.PCCNTR.5932156 del 12 de febrero de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Angie Carolina Rojas Sandoval

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1052385719

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual de los programas de formación regular, de la red institucional de la enseñanza de idiomas (inglés), de acuerdo con el proceso de Gestión de la formación profesional integral y lineamientos institucionales, según programación realizada por el Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico Y Tecnológico Del Guaviare.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2. Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.
3. Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras.
4. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guias de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.
5. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
6. Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
7. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual
8. de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

9. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.
10. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
12. Dar estricto cumplimiento a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar las listas de los alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.
13. Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
14. Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
15. Participar activamente en las actividades de formación programadas por el Centro, en el área de Cultura, Deporte, Recreación, dirigida a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en las actividades de Bienestar dirigidas a los aprendices.
16. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices a los programas de formación.
17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor.
18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
19. Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por EL SENA.
20. Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión.
21. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la

imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación".

22. Entregar productos derivados de los proyectos de formación a la Coordinación Académica para realizar posterior evaluación de dichos productos mediante el Sistema de investigación del SENA – SENNOVA.
23. Las demás necesarias para el cabal cumplimento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Guaviare

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y dos (2) día, sin exceder al 14 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 13 de febrero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 14 de diciembre de 2024

NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 30 de abril de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde el 13 de febrero de 2024 hasta el 14 de abril de 2025

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es de Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Tres Pesos M/cte ($ 44.953.153)

SUPERVISOR: EZEQUIEL TARAZONA MURILLO

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 5651331 de Guaca Santander

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Acciones realizadas	Evidencias
*Impartir y evaluar el proceso de aprendizaje en los programas de formación titulada y complementaria:	
Tecnólogo en Levantamientos Topográficos y Georeferenciación.	Guías de aprendizaje Actividades de aprendizaje

Ficha 2500533	Registro de asistencia en digital Reporte de juicios Evaluativos- Sofía Plus Documentos en Sharepoint 2500533-TECNÓLOGO-LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION
Tecnólogo en Manejo y Aprovechamiento Forestal. Ficha 2699279	Guías de aprendizaje Actividades de aprendizaje Registro de asistencia en digital Reporte de juicios Evaluativos- Sofía Plus Documentos en Sharepoint 2699279 - MANEJO Y APROVECHAMIENTO FORESTAL
Técnico en Enfermería Ficha 2774487	Guías de aprendizaje Actividades de aprendizaje Registro de asistencia en digital Reporte de juicios Evaluativos- Sofía Plus Documentos en Sharepoint https://sena4.sharepoint.com/sites/2774487/SitePages/TrainingHome.aspx
Técnico en Apoyo Administrativo en Salud Ficha 2917474	Guías de aprendizaje Actividades de aprendizaje Registro de asistencia en digital Reporte de juicios Evaluativos- Sofía Plus
Complementario en inglés básico – nivel 1 Ficha 2947557	Guías de aprendizaje Actividades de aprendizaje Registro de asistencias en físico Registro fotográfico Reporte de juicios Evaluativos- Sofía Plus Documentos en Sharepoint 2947557
Tecnólogo en Gestión Contable y de Información Financiera Ficha 2923533	Actividades de aprendizaje Registro de asistencia en físico
Técnico en Peluquería Ficha 2923542	Actividades de aprendizaje Registro de asistencia en físico
Tecnólogo en Manejo y Aprovechamiento Forestal. Ficha 2923561	Actividades de aprendizaje Registro de asistencia en físico

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$44.953.153
Valor Ejecutado	$11.610.417
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 33.342.736

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
Supervisor de contrato CO1.PCCNTR.5932156
Coordinador Académico